



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00253364- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica de Tevez, Norberto Nicolás DNI 36429175 titulado: "La participación estudiantil en el nivel superior: una propuesta de asesoramiento pedagógico situado en el ISFD Alejandro Carbó", bajo la dirección de Dra. Gabriela Lamelas; y

CONSIDERANDO:

Que Tevez, Norberto Nicolás ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación de Proyecto de Trabajo Final previstos en el artículo 27º del Reglamento de la Carrera;

Que el Comité Académico de la carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica manifestó su conformidad al proyecto;

Que la Dra. Gabriela Lamelas cumple todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo final;

Que de acuerdo con el Artículo 27º del mencionado Reglamento corresponde designar los/as evaluadores/as encargados/as de dictaminar las condiciones de aceptación o rechazo de dicho proyecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DAR POR ADMITIDO el Proyecto de Tevez, Norberto Nicolás DNI 36429175 titulado: "La participación estudiantil en el nivel superior: una propuesta de asesoramiento pedagógico situado en el ISFD Alejandro Carbó".

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a Dra. Gabriela Lamelas como directora del mencionado trabajo.

ARTÍCULO 3°. DESIGNAR como evaluadores/as que habrán de valorar los méritos del mencionado Proyecto de Trabajo Final a Esp. Carola Rodríguez Torres y Esp. Vanesa López.

ARTÍCULO 4°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.